

HUELGA EN EL MONTE DE PIEDAD

Ascensos frenan la negociación

AURA GARCÍA

El sindicato y la administración del Nacional Monte de Piedad retomaron ayer en la Ciudad de México la definición sobre el futuro de casi dos mil trabajadores que se fueron a huelga el pasado 1 de octubre.

En la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje se dieron cita los representantes del sindicato, de la empresa y las autoridades federales, que ayudarán a mediar el conflicto; sin embargo, los trabajadores han afirmado que no están dispuestos a reconocer la nueva convocatoria de ascensos.

El secretario general del Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad, Arturo Zayún, adelantó a **El Sol de México** que este punto tiene detenida la negociación, pero fue enfático al asegurar que dicha convocatoria se aprobó sin los mecanismos estipulados en el contrato colectivo de trabajo.

Desde el 1 de octubre del 2025 que inició la huelga, el sindicato alega incumplimientos laborales y salariales. Y desde entonces se paralizó el servicio de préstamos y refrendos en todas las sucursales del país.

"De manera unilateral, la administración sacó una convocatoria de ascensos que beneficia a la mayor parte del sindicato patronista y afecta a mil 700 trabajadores del sindicato mayoritario, violando flagrantemente el contrato colectivo de trabajo", dijo.

Zayún aclaró que la convocatoria debía discutirse y aprobarse a través de una comisión mixta, formada por tres personas del sindicato y tres por parte de la administración, y señaló que tal regla fue ignorada.

El líder sindical recordó que la revisión del contrato colectivo de trabajo tiene un plazo fijo para actualizarse y argumentó que se han utilizado algunas cláusulas del mismo como mecanismo de presión hacia los trabajadores.

"El sistema de ascensos no es negociable ni las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo, que están violando en este momento, porque no estamos en revisión del contrato, eso corresponde hasta el mes octubre", afirmó.

La última reunión entre las partes se llevó a cabo el 20 de diciembre del 2025, pero debido a las festividades se suspendieron las mesas de diálogo hasta este martes 6 de enero.

La falta de operaciones del Monte de Piedad agrava la situación económica de quienes dependen del empeño de joyas o aparatos electrodomésticos para solventar compromisos financieros durante los primeros meses del año.

"Yo vengo cada año; empeñar algunas joyas es la única forma de enfrentar los gastos de inicio de año. Ahora no sé qué voy a hacer. No quiero ir a otras casas de empeño porque después es más complicado recuperar las prendas", declaró Rubén Pelayo, quien acudió ayer a una sucursal en el Estado de México.

Al cierre de esta edición aún no concluía la reunión para definir si la huelga sigue o se levanta. Con información de Rodrigo Miranda / El Sol de Toluca

El líder sindical, Arturo Zayún, acudió ayer a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje



ARTURO ZAYÚN
LÍDER SINDICAL

"El sistema de ascensos no es negociable ni las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo, que están violando en este momento"

Trabajadores del Monte de Piedad del Zócalo en huelga



